



CARTA PASTORAL

**«IRREVOCABLEMENTE COMPROMETIDOS»
EN EL SEGUIMIENTO DE CRISTO
AYER, HOY, MAÑANA**



Hermano John Johnston, FSC
Superior General

1° de enero de 1991

**«Irrevocablemente comprometidos»
en el seguimiento de Cristo
ayer, hoy, mañana**

«Esta era la triste situación del piadoso Fundador a fines de 1690: después de tantos sacrificios, después de tantas dificultades y trabajos, después de tantas cruces y persecuciones, después de tantos éxitos aparentes, se encontraba casi en el mismo estado que diez años atrás. Tenía pocos Hermanos; su obra no había progresado casi nada y temía verla perecer.» [...]

«Después de reflexionar mucho sobre cómo apuntalar un edificio que amenazaba derrumbarse en el momento mismo que se construía, sintió la inspiración de asociarse con los dos Hermanos que consideraba más idóneos para sostener la Comunidad naciente, y de unirlos a él con un **compromiso irrevocable** de proseguir su establecimiento.»

Juan Bautista Blain, *CL n° 7*, p. 312

1° de enero de 1991
Solemnidad de Santa María, Madre de Dios

Jornada Mundial de la Paz

Queridos Hermanos:

«La Gracia de Cristo Jesús el Señor, el amor de Dios y la Comunión del Espíritu Santo sean con todos ustedes.» (2 Cor 13,14)

En este primer día del año 1991, un año particularmente significativo para el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, para nuestros asociados y para los que nos están confiados, hago mía la bendición de Pablo sobre la comunidad cristiana de Corinto. Por intercesión de María Madre de Dios, pido que ustedes experimenten el amor del Padre que los ha escogido y llamado, la gracia de Cristo con quien tienen un compromiso irrevocable, y la comunión del Espíritu Santo cuyos dones los han sostenido en el pasado y los seguirán sosteniendo en el futuro.

Hermanos, les agradezco los saludos de Navidad que me han enviado. Que en esta Jornada Mundial de la Paz la gracia, el amor y la comunión por lo cual he rogado al Señor, les traiga una profunda paz interior, en cualesquiera situación se encuentren, y los guíe en sus esfuerzos por ser instrumentos de paz en su vida y misión diarias.

Fe, Valor y Paz en la Adversidad

Ustedes están leyendo estas palabras muchas semanas después de haber sido escritas. Mientras redacto estos pensamientos me uno a los hombres y mujeres de buena voluntad que en todas partes piden a Dios que toque las mentes y los corazones de los líderes mundiales y los guíe a una solución pacífica de la Crisis del Golfo, evitando la guerra cuyas consecuencias inmediatas y posteriores serían trágicas.

A través de los años he observado siempre que por estar nuestro Instituto presente en más de la mitad de los países que constituyen las Naciones Unidas, parece que no pasa ningún año sin que nuestra vida y nuestra misión sean afectadas de alguna manera por la violencia de la guerra. Por lo menos cinco zonas fueron seriamente afectadas en 1990. En cuatro de ellas los conflictos han durado años.

Nuestros Hermanos del Líbano no se han visto libres de la violencia desde 1975, o sea desde hace dieciséis años. En el momento de escribir esto hay un cese de hostilidades, pero la tarea de encontrar soluciones que aseguren justicia y paz es excesivamente grande. Nuestros Hermanos de Etiopía, especialmente los de Asmara, Keren, Shinnara y Dekamere sufren las trágicas consecuencias de las guerras insensatas e inacabables que han atormentado a Etiopía por muchos años. Nuestros Hermanos del Distrito de Colombo, Sri Lanka están logrando, con fe y valor, mantener nuestra comunidad en Mannar devastada por la guerra, una comunidad de donde fluye la fuerza que conforta a

los residentes de la zona, que han sufrido mucho. A todos nos conmovió mucho el conflicto que padeció Ruanda durante el mes de octubre. Aunque los Hermanos de Rukomo fueron hostilizados, gracias a Dios, no sufrieron daño físico. Recemos para que liberen al Hermano Vital que todavía está encarcelado. Finalmente, quiero mencionar de nuevo a nuestros Hermanos de Jerusalén y Belén. En la misión que ejercen en nombre de todos nosotros, viven cada día en una atmósfera de tensión, violencia y toda suerte de incertidumbres.

Hermanos que viven y trabajan en estas y otras zonas conflictivas: nunca dejará de impresionarme la fe, el amor, la esperanza y el valor de Ustedes. Manifiestan, además, paz interior, sin lo cual no podrían proseguir. Nunca subestimen el significado de su misión. Como seguidores fieles de Cristo ustedes están haciendo de Su presencia amorosa una realidad visible y efectiva entre la gente que están sirviendo. Que Dios, por intermedio de María, su Madre, siga dándoles la ayuda que necesitan.

Los mártires de Turón y Tarragona

Vivir en crisis de cualquier índole no es nada nuevo para el Instituto. A menudo en nuestra historia ha habido Hermanos que se han visto en situaciones que les exigían especial fe, esperanza, amor y valentía. Tal fue el caso de nuestros Hermanos en España en los años treinta. De los 6.500 obispos, sacerdotes, religiosos y religiosas que ofrecieron sus vidas, 165 eran Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El mes de abril pasado tuvimos la alegría de que la Iglesia reconociera oficialmente el martirio de los Hermanos Cirilo, Marciano, Victoriano, Benjamín, Julián, Augusto, Benito y Aniceto, de la comunidad de Turón (cinco de ellos menores de treinta años) y del Hno. Jaime Hilario de Tarragona. Estos Hermanos fueron mártires en el sentido estricto de la palabra: murieron víctimas del odio a la Iglesia y no por causa de sus opiniones políticas; su «crimen» consistió en ser religiosos comprometidos en la educación cristiana de los jóvenes; por ello fueron ejecutados. Un contemporáneo comentaba: «Como les sucedió a los apóstoles que seguían a Cristo, estos religiosos fueron inmolados seguramente por odio a la fe.»

Estos nueve Hermanos de las Escuelas Cristianas tenían un «compromiso irrevocable» de seguir a Cristo aun a costa de su vida. Vivieron al pie de la letra la enseñanza de nuestro Fundador: «Y tanto habéis de extremar el celo en este particular que, para contribuir a conseguirlo, 'estéis dispuestos a dar la propia vida'. ¡Hasta tal punto tienen que llegaros al alma los niños puestos a vuestro cuidado!» (MDR 6.2)

Lo que me ha impresionado profundamente, meditando en el «compromiso irrevocable» de estos heroicos Hermanos, es su asombrosa tranquilidad. Los Hermanos de Turón sabían lo que les podría suceder cuando aceptaron ser miembros de esa comunidad. El Hermano Jaime Hilario había podido alegar que era sólo un jardinero sordo y se hubiera salvado. Pero no, plenamente conscientes de las consecuencias, nuestros Hermanos respondieron SI cuando Cristo los invitó a que lo siguieran al Calvario.

La historia de estos mártires nos invita a reflexionar sobre cómo nos comportamos en las diversas crisis que son inevitables en el curso de la vida. Vamos a examinar brevemente cómo actuó nuestro Fundador, san Juan Bautista de La Salle, en lo que consideró ser una crisis muy seria hace exactamente trescientos años.

I. EL VOTO HEROICO

El «compromiso irrevocable» con Dios de Juan Bautista de La Salle, Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin a perseverar a toda costa en sus esfuerzos por establecer la «Comunidad», no es el tema central de esta carta pastoral. Durante este tricentenario habrá una edición del *Boletín* así como artículos en *Lasalliana* consagrados a este suceso y a otros de comienzos de la década de 1690. Además, a lo largo de 1991 todos estos acontecimientos serán manantial de inspiración donde las publicaciones y eventos importantes abrevarán: la SIEL que transcurre; una edición del *Boletín* sobre «La Interdependencia» y otra sobre la respuesta del Instituto al problema del Analfabetismo; la publicación de la *Guía de la Formación*; de la Circular que anunciará oficialmente el Capítulo General de 1993; la reunión de los nuevos Hermanos Visitadores, en Junio; el CIL sobre la Consagración religiosa; un seminario para la Juventud lasallista de Roma; una sesión para Directores de Noviciado en noviembre; y una solemne renovación de nuestro «compromiso irrevocable» en la fiesta litúrgica de la Presentación de la Santísima Virgen, el 21 de noviembre de 1991.

Un modelo de respuesta a las crisis

Mi intención se limita a proponer lo que llamamos «Voto heroico» como modelo de respuesta a la crisis y hacer pensar que también nosotros necesitamos responder con igual resolución y fe a las diferentes crisis, no menos reales, que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas afronta en 1991, trescientos años después de aquel voto.

La cita, al inicio de esta Carta, del relato del Canónigo Blain contiene los elementos centrales del hecho. La Salle estaba «sumamente perplejo» a mediados de 1991. Bien que podía mirar retrospectivamente con gratitud los logros alcanzados en doce años y de manera especial los servicios que ofrecían los primeros Hermanos en cerca de diez escuelas cristianas gratuitas, un cúmulo de graves dificultades y obstáculos parecían amenazarlo todo en ese momento.

El había llevado a cabo en 1688 la valiente e histórica decisión de trasladarse a París, rehusando las garantías de seguridad que le proporcionaba su permanencia en la Arquidiócesis de Reims. Su convicción de que la Providencia lo guiaba, lo llevó a actuar con audacia dando a su joven sociedad una nueva orientación y cambiando la manera como ellos se entendían a sí mismos.

Dejó en Reims una comunidad floreciente al servicio de tres escuelas elementales, un aspirantado y un seminario de maestros rurales. Pero en su ausencia se suscitaron problemas serios y complejos que condujeron a la salida de la mitad de los dieciséis Hermanos. El seminario para maes-

tros hubo que cerrarlo. El número de aspirantes o «Hermanos jóvenes» disminuyó drásticamente.

También en París hubo graves dificultades: el éxito inicial de la escuela de la calle Princesa había provocado la invitación a dirigir otra escuela (calle del Bac), pero los maestros calígrafos se opusieron y demandaron a La Salle. Y aunque perdieron el caso, continuaron sus ataques. Dos de los cuatro Hermanos que constituían la comunidad de París se desanimaron y salieron. El párroco de San Sulpicio trató de obligar a los Hermanos a cambiar el hábito. La Salle interpretó esto como una amenaza a la libertad interior de la sociedad y respondió con su *Memoria sobre el hábito*, que es una vigorosa defensa de la especificidad y autonomía del Instituto.

Muchos Hermanos sufrían de lo que llamaríamos hoy «agotamiento». La Salle mismo fue víctima de una enfermedad que lo puso al borde de la muerte. Poco tiempo después de su recuperación, el Fundador y los Hermanos fueron golpeados por la muerte del Hermano Enrique L'Hereux, el hombre que La Salle había destinado para asumir el gobierno de la Comunidad.

No es de extrañar, por tanto, que nuestro Fundador sufriera esa crisis personal que describe el Canónigo Blain:

«Esta era la triste situación del piadoso Fundador a fines de 1690: después de tantos sacrificios, después de tantas dificultades y trabajos, después de tantas cruces y persecuciones, después de tantas apariencias de éxito, se encontraba casi en el mismo estado

que diez años atrás. Tenía pocos Hermanos, su obra no había progresado casi nada y temía verla perecer.» (CL 7 p. 312)

Blain capta concisa y patéticamente el estado de ánimo de La Salle: «estaba muy perplejo». A mí me resulta iluminador pensar en la situación en que se encontraba La Salle, a la luz de la definición que trae mi diccionario de la Lengua inglesa. «Crisis» está definida como «una confluencia decisiva para bien o para mal en una enfermedad grave o en caso de fiebre»; y como «un momento decisivo o crítico».

Se podría decir acertadamente que la Sociedad o Comunidad que La Salle había fundado sufría de «una enfermedad grave o de fiebres». La Comunidad había llegado a una «confluencia». El «momento» era decisivo y crítico. La Salle tuvo que preguntarse qué quería Dios. En esa encrucijada tenía que decidir qué dirección le exigía tomar su compromiso de seguir a Cristo. Sabemos que La Salle era un hombre que pesaba las alternativas en la oración sin prisa, y luego se decidía con resolución. Para él los compromisos eran asunto serio. La respuesta tenía que ser SI o NO, y nunca TAL VEZ o QUIZAS.

Blain nos da el resultado del discernimiento que el Fundador hizo de la voluntad de Dios para con él:

«Después de reflexionar mucho sobre cómo apuntalar un edificio que amenazaba derrumbarse en el momento mismo que se construía, sintió la inspiración de asociarse con los dos Hermanos que consideraba más idóneos para sostener la Comunidad naciente, y de unirlos a él con un **compromiso irre-**

vocablo de proseguir su establecimiento.» (CL 7 p. 312)

Este «compromiso irrevocable» lo expresaron La Salle, Nicolás Vuyart y Gabriel Drolin por voto. Los Hermanos Miguel Sauvage y Miguel Campos dicen: «El voto perpetuo y 'heroico' constituye la respuesta de La Salle a una situación desesperada: un arranque 'hacia adelante', un acto de esperanza teologal». (*Anunciar el Evangelio a los pobres*, p. 299)

Pero es importante ver este voto en el contexto de acciones decisivas que lo preceden y lo siguen. La Salle no sólo hizo un acto devoto de consagración a Dios en asociación con sus compañeros, sino que DIO PASOS para empezar de nuevo con valentía y determinación. Según Blain, La Salle recibió la inspiración:

- «De buscar cerca de París una casa apropiada para restablecer la salud de los Hermanos agotados o enfermos.
- «De reunir allí, durante las vacaciones, a todos sus hijos, ocupándolos en ejercicios espirituales, para devolverles, con su primer fervor, el espíritu y la gracia de su estado. [...]
- «De establecer un Noviciado para la formación de los sujetos». CL n° 7, p. 312

¿Cuál fue el impacto del compromiso por voto en 1691 y de las demás acciones? Sin duda que la renovación decisiva de la resolución produjo mucho fruto. En los años siguientes, se abrió por primera vez un noviciado. Vaugirard continuó siendo un centro de renovación física y espiritual. En 1694

se reunió el primer «Capítulo General» e hicieron votos perpetuos La Salle y los doce Hermanos principales. Aunque las crisis retornarían, la Sociedad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas estaba establecida y a ello había contribuido de manera notable el «Voto heroico» de confianza en la Providencia divina, de 1691.

II. LA CRISIS DE 1991

Al iniciar estas reflexiones sobre el «Voto heroico», advertía que mi intención era proponer el voto y los pasos decisivos dados a comienzos de los años 1690 como modelo de respuesta a la crisis y señalar la necesidad que tenemos de responder con igual fe a las crisis que el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas está afrontando hoy.

Se ha vuelto un lugar común el hablar de diversas clases de crisis que afectan la vida de la Iglesia hoy. Se habla, por ejemplo, de crisis de vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa; de crisis de identidad en la vida sacerdotal y religiosa.

Creo que hay ciertamente una crisis que afecta a los Institutos religiosos, y afecta con especial severidad a los Institutos de Hermanos. Podemos señalar con gratitud y legítima satisfacción numerosos signos positivos de revitalización en nuestro Instituto. Particularmente nos sentimos estimulados por el número de candidatos en sectores determinados del Instituto y por la calidad de los Hermanos jóvenes. Sin embargo, no podemos ocultar

la gravedad de la crisis de vocaciones al Instituto, una crisis que en mi opinión es una manifestación de otra crisis más profunda de significado de la vocación que muchos de nosotros estamos experimentando. El miedo o la duda acerca del significado de nuestra vocación en un mundo y una Iglesia que han cambiado radicalmente desde que entramos en el Instituto, dificulta el que nosotros animemos a los jóvenes a tomar en consideración nuestra vocación. Por otra parte los jóvenes también sienten la misma inseguridad.

La definición de «crisis» que di antes me parece bastante adecuada: «una confluencia decisiva para bien o para mal en una enfermedad grave o en caso de fiebre»; y como «un momento decisivo o crítico». Quizás nos resistamos un poco a pensar que el Instituto esté sufriendo de una «enfermedad grave o de fiebres». Pero los hechos son elocuentes. No podemos negar que el número actual de Hermanos es más o menos la mitad de lo que era hace cerca de veinticinco años. No podemos negar las consecuencias de muchos años sin novicios en no pocas zonas del Instituto. Debemos ser maduros y lo suficientemente honrados para preguntarnos cómo será nuestro distrito, subdistrito o delegación dentro de veinte años si no cambia la tendencia actual.

Actitudes ante las crisis

Los Hermanos reaccionan de diferentes maneras ante este problema. Algunos sostienen que en esta crisis Dios nos está diciendo que ya no se necesitan los Hermanos en la Iglesia; que el laicado

puede proveer a las necesidades que los Hermanos ayudaron a proveer en las centurias pasadas. Otros creen que verdaderamente tenemos un puesto importante en la Iglesia, pero expresan opiniones muy divergentes sobre los cambios que requeriría la revitalización.

Y el Instituto como tal, es decir, el «Cuerpo de la Sociedad», ¿tiene un punto de vista? Creo que sí. En toda la **Regla** y en el **Mensaje del Capítulo a los Hermanos**, los capitulares del 41° Capítulo General expresaron la posición del Instituto en lenguaje claro y preciso. La expresión más impresionante la encontramos en el capítulo 10 de la **Regla**, sobre la «Vitalidad del Instituto»:

«Según decía ya san Juan Bautista de La Salle, 'este Instituto es de grandísima necesidad'. Los jóvenes, los pobres, el mundo y la Iglesia necesitan del ministerio de los Hermanos». (*Regla*, 141)

¿Indica acaso la abrumadora mayoría de votos en favor de este artículo que los capitulares tomaban sus palabras a la letra? ¿O será más ajustado interpretar la votación como un gesto público y superficial de hombres que ya no creen en su futuro? ¿O, en fin, fue la votación poco más que una manifestación del «instinto» de supervivencia, hubiera o no una convicción real de que el Instituto es todavía de grandísima necesidad para la Iglesia?

Ni ustedes ni yo podemos responder con certeza a esas preguntas. Pero tengo la «impresión» de que el artículo expresa de hecho la convicción de los capitulares. No solo urgen a los Hermanos para que hallen «en el itinerario evangélico del Fundador la llamada a la conversión, la constancia en la

adversidad y la fuerza para volver a empezar» (**Regla**, 144), sino que dirigen un «mensaje» a los Hermanos del Instituto, que fue en realidad una apremiante y exigente «llamada a la conversión», un mensaje que pone de manifiesto no un «instinto de supervivencia» sino una profunda convicción de que nuestro Instituto tiene una misión en la Iglesia del mañana.

Pero debemos admitir que una vibrante afirmación de los líderes del Instituto discrepa mucho de los pensamientos que alojan las mentes y los corazones de los Hermanos del Instituto. No obstante puedo decir sin dudar en lo más mínimo que he encontrado en los Hermanos una actitud sumamente positiva ante la nueva **Regla**. Percibo en los Hermanos un orgullo de buen talante acompañado de un auténtico deseo de avanzar.

Esos sentimientos, sin embargo, coexisten a menudo con dudas y temores lo cual de ninguna manera significa deslealtad. Los sentimientos son realidades que no pueden negarse. Son manifestaciones de la crisis de significado que están afrontando los institutos religiosos en general y el nuestro en particular.

En su tiempo, san Juan Bautista de La Salle declaró: «Este Instituto es de grandísima necesidad». Hoy nosotros declaramos que esas palabras son todavía válidas: «Los jóvenes, los pobres, el mundo y la Iglesia necesitan del ministerio de los Hermanos.» Pero esas afirmaciones suscitan interrogantes que piden respuestas: ¿Por qué es necesario nuestro ministerio? ¿Qué de especial tenemos para ofrecer al joven, al pobre, al mundo y a la Iglesia? ¿Por qué ser Hermano de las Escuelas

Cristianas en 1991, en el futuro?

Pienso que los elementos de una respuesta satisfactoria a estas preguntas se encuentran en la **Regla**. Pero tales elementos deben referirse directamente a todas las preguntas, y más directamente a nuestra vocación con respecto a la de los laicos.

III. LA IDENTIDAD, CUESTION PRINCIPAL

En el Sínodo sobre el sacerdocio que acaba de concluir, me llamó la atención el lugar nuclear que ocupó la cuestión de la identidad sacerdotal. Dudo que otra palabra importante se haya usado con tanta frecuencia durante las intervenciones de los Padres sinodales como la palabra «identidad». El Papa mismo en su discurso de clausura se refirió a «la crisis de identidad sacerdotal». Varios Obispos hablaron sobre la grave carencia de vocaciones al sacerdocio en sus países, y señalaron que en ello jugaba un papel importante el cuestionamiento de la naturaleza del sacerdocio.

También me impresionó el número de veces que se relacionó de alguna manera esta crisis con el papel emergente del laicado o con la confusión entre el sacerdocio común y el ministerial o sacerdocio jerárquico.

Pero si la creciente participación del laicado en la vida de la Iglesia la compele a expresar con mayor claridad las diferencias entre el sacerdocio ministerial y el sacerdocio del laicado, la necesidad de aclarar el sentido y valor de lo que se llama «vida religiosa» no es menos urgente. El Vaticano II

ha afirmado claramente que todos los fieles están llamados a la plenitud de la vida cristiana y de la santidad así como a la participación en la misión de evangelizar. Esta orientación fue reafirmada vigorosamente por el Papa Juan Pablo II en *Christifideles Laici*. Parece que como consecuencia de esta doctrina, una consecuencia no prevista y ciertamente no deseada, se ha dado un serio cuestionamiento del significado de la «vida religiosa».

En una entrevista publicada en forma de libro, el Padre Peter Hans Kolvenbach, Superior General de la Compañía de Jesús, opina que la promoción del apostolado de los laicos ha sido un factor importante en la disminución del número de vocaciones para la vida religiosa de los Hermanos:

«Muchos cristianos que podían tener vocación para la vida religiosa laical, probablemente no dan el paso decisivo porque ya están profundamente comprometidos en su comunidad cristiana particular.» (*Men of God: Men for Others*, p. 38)

Las estadísticas lo proclaman: la falta de perseverancia en la vida religiosa laical y la disminución de las vocaciones han sido graves. Pero debemos tener cuidado al sacar conclusiones de estas estadísticas. Estoy totalmente de acuerdo con el Padre Kolvenbach cuando dice:

«... la crisis vocacional de los Hermanos es un reflejo de la crisis de la vida religiosa misma. Esta crisis es posiblemente menos manifiesta entre los religiosos sacerdotes que se las arreglan para ocultarla bajo sus compromisos sacerdotales; los Hermanos, por otra

parte, no tienen más alternativa que vivir enteramente su vida o abandonarla.» (*Ibid.*)

El teólogo jesuita y antiguo provincial David Fleming piensa que el énfasis que el Vaticano II puso en el llamamiento universal a la santidad y su insistencia en que la vida religiosa no pertenece a la estructura jerárquica de la Iglesia sino a la carismática han contribuido sin quererlo a la confusión concerniente al sentido y relevancia de la vida religiosa. El Padre Fleming cree que la división de los fieles en clero y laicado deja a la vida religiosa sin identidad real propia, y que la crisis en la vida religiosa no se resolverá hasta que no se reconozca la identidad distintiva de la vida religiosa. (*Religious Life: Rebirth Through Conversion*, pp. 32-48)

No quiero implicarme en esa discusión pero sí quiero decir que tengo el convencimiento de que la Iglesia debe hallar el lenguaje y las estructuras que expresen claramente y sin ambigüedad las distinciones existentes entre las vocaciones del clero, de los religiosos y religiosas, de los miembros de los Institutos seculares, de las Sociedades de vida apostólica, de las Asociaciones laicales y de los fieles en general.

Nuestra experiencia concreta

Aunque he escogido concentrarme en un factor de la crisis de la vida religiosa, a saber, la confusión de identidad debido a la creciente participación del laico en la Iglesia, soy muy consciente de que existen otros factores muy importantes. Pero estoy persuadido de que el crecimiento marcado de los profesores seculares ha contribuido grande-

mente a las dudas y temores que experimentamos muchos de nosotros.

En mi opinión, la diferencia más importante entre la *Regla* de 1967 y la de 1987 consiste en la presencia del artículo 17. Cito los artículos 17a y 17c:

«La comunidad de Hermanos no olvida que su acción pastoral se realiza dentro de una comunidad educativa, en la que se comparten las tareas y las responsabilidades.»

«Los Hermanos dan a conocer lo esencial del mensaje lasaliano a todos los miembros de la comunidad educativa. Incluso proponen, a quienes lo desean, compartir más profundamente su espiritualidad, y los incitan a vivir un compromiso apostólico de modo más explícito.»

Me da la impresión de que en muchas zonas del Instituto —no en todas— los Hermanos aceptan estas nuevas orientaciones con actitudes que van desde el entusiasmo hasta la resignación a regañadientes. Hay Hermanos que interpretan la evolución de escuelas de los Hermanos a escuelas Lasallistas como signo de fracaso del Instituto. Otros se preguntan si los Hermanos hacen todavía algún papel que valga la pena en la educación Lasallista. Y en fin, otros sospechan que el Instituto mismo y sus líderes han perdido la fe en la vocación del Hermano y están de hecho contribuyendo a su decaimiento al incitar vigorosamente y promover la participación del laicado en la misión y espiritualidad Lasallistas.

No cabe duda de que este nuevo modo de entender y ejercer el rol del laicado está efectiva-

mente forzándonos a reflexionar seria y profundamente en el sentido y valor de nuestra vocación y de nuestro papel personal en la educación Lasallista hoy y mañana. Creo que una purificación y una intensificación de la motivación religiosa serán los frutos de este preguntarse, pero mientras tanto el actual impacto negativo sobre el estado de ánimo y el apostolado vocacional es enorme.

La cuestión de nuestra identidad y la misión específica

Hermanos: si dejamos de lado los ministerios reservados al clero ordenado, podemos decir que no queda ningún ministerio específico y limitado a los institutos religiosos. Los Hermanos tenemos que reconocer que no existe servicio educativo reservado a nosotros. Queda claro, pues, que la naturaleza de nuestra identidad y misión específica en la Iglesia no se encuentran en los servicios especiales que prestamos.

¿Cuál es entonces nuestra identidad y especificidad en la Iglesia? Para comenzar a formular nuestra respuesta podemos decir claramente que aunque nuestro **papel** en la Iglesia ha cambiado, nuestra identidad fundamental no. Tampoco nuestra misión esencial: la de hacer realidad visible y efectiva entre los jóvenes la presencia amorosa y salvadora de Cristo.

A medida que he fomentado vivamente el movimiento seglar en nuestro Instituto en los últimos ocho años, he insistido siempre que tenemos que guardarnos de mezclar y confundir los diferentes dones y vocaciones en la Iglesia. No se puede bo-

rrar la distinción entre religiosos y seglares. Más bien hay que entender con precisión y sin ambigüedad la naturaleza y la distinción que existe. Insisto en que lo que nos distingue del laicado no es el servicio que prestamos. ¿Qué es entonces?

IV. EL SEGUIMIENTO DE CRISTO COMO HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

El título de esta carta pastoral me resultó bastante largo y un poco desmañado. Pero no pude suprimir nada de él. Quería usar el «compromiso irrevocable» del Fundador y sus dos compañeros como factor inspirador e integrador de estas reflexiones. Al mismo tiempo era necesario indicar claramente a quién o a qué se dirigía ese compromiso, que es de ayer, de hoy y de mañana, de seguir a Cristo, y seguirlo específicamente como Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Todos los fieles laicos están, evidentemente, llamados a seguir a Cristo. Todos están llamados a la santidad y al ministerio. Pero todos no están llamados a seguirlo del mismo modo. Los Evangelios nos narran que Cristo llamó a sus primeros discípulos a que lo siguieran más de cerca y ejerceran ministerios especiales:

«En aquellos días se fue a orar a un cerro y pasó toda la noche en oración con Dios. Al llegar el día, llamó a sus discípulos y de ellos escogió a doce, a los que llamó apóstoles». (Lc 6,12-3)

«Reunió a los doce y comenzó a enviarlos de dos en dos, dándoles poder sobre los espíritus malos. [...] Fueron a predicar invitando a la conversión. Echaban a muchos espíritus malos, y sanaban a numerosos enfermos con una unción de aceite. [...] Al volver los apóstoles donde estaba Jesús, le contaron todo lo que habían hecho y lo que habían enseñado.» (Mc 6,7; 6,12-13; 6,30)

Aunque los sucesores de esos doce apóstoles son los Obispos, la Iglesia ha propuesto siempre los «relatos de vocación» de la Sagrada Escritura a todos los que buscan discernir la vocación de Dios en sus vidas. Los pasajes que acabo de citar me indican que Cristo llama a sus discípulos a que lo sigan de diversas maneras y a que ejerzan una variedad de ministerios y servicios. Sabemos a través de la historia y de nuestra experiencia personal que El llama a algunos a esa manera especial de seguirlo que llamamos tradicionalmente «vida religiosa». Sabemos que nuestra experiencia personal es válida y confiamos en ella. A pesar de todo, nos encontramos en la era del post-Vaticano II luchando con las preguntas y preocupados por los temores y dudas de que hemos hablado ya. Volvemos, pues, a esas preguntas fundamentales: ¿qué es precisamente lo que distingue la «vida religiosa»? y ¿cuál es su importancia hoy?

La vocación a la vida religiosa

Escribiendo sobre vida religiosa en el contexto de otras vocaciones apostólicas en la Iglesia, el jesuita brasileño Marcello Azevedo dice:

«... su carácter distintivo no es la vocación a la santidad (común a todos los cristianos), sino la profesión pública —reconocida, legitimada y apreciada por la Iglesia— de vivir plena, radical y coherentemente el Evangelio como primer objetivo de la propia vida.» (*Vocation for Mission*, pp. 8-9)

Este razonamiento me parece muy acertado. Lo que distingue a los religiosos y religiosas de sus compañeros seculares es que han hecho profesión pública de vivir plena, radical y coherentemente el Evangelio como primer objetivo de la propia vida. La Hermana Mary Jo Leddy expresa lo anterior del modo siguiente:

«Tanto hoy como ayer y mañana, Jesús capta la voluntad de hombres y mujeres, invitándolos a seguirlo. Lo sabemos por la historia y por experiencia personal. Y sabemos que tal invitación incita el deseo de responder con toda la vida y por toda la vida.» (*Reweaving Religious Life*, p. 13)

Este llamamiento es extraordinario. El teólogo Yves Congar, O.P., afirmó alguna vez que el problema teológico no consistía en definir al laico sino en definir al religioso y al ministro ordenado. En otras palabras, que el estilo laical es la manera ordinaria y normal de vivir el Evangelio. Las vocaciones clerical y religiosa son excepciones.

Ahora bien, decir con toda claridad que algunos hombres y mujeres son llamados a hacer de su seguimiento de Cristo y de su dedicación a su servicio el primer objetivo de sus vidas no implica que ellos sean por este motivo más santos que los fieles laicos que han recibido llamados a la santi-

dad de diferentes maneras. Interrogado sobre a este punto el Padre Kolvenbach respondió:

«... cuando empleamos la expresión **seguir al Señor más de cerca**, nos referimos a los apóstoles, que existencialmente siguieron al Señor de esa manera. Entre ellos hubo algunos cuya santidad podía ponerse en duda, y uno de ellos fue un traidor; con todo, estaban con el Señor las veinticuatro horas del día; y era el Señor el que determinaba su modo de vivir. Hoy, en cierta manera los religiosos hacen lo mismo: entregan enteramente su vida al servicio del Señor; [...] renuncian a llevar una vida propia estableciendo un hogar o ejerciendo una profesión independientemente; y se dejan guiar por medio de la obediencia a formar parte de un cuerpo apostólico, dando prioridad a la Voluntad de Dios y reubicando el espacio de su libertad personal en Dios.» (*Men of God, Men for Others*, pp. 147, 150)

Debido a que los religiosos y religiosas «permanecen con el Señor» de manera visible y permanente, su vida «aparece como un símbolo que puede y debe atraer eficazmente a todos los miembros de la Iglesia a cumplir sin desfallecimiento los deberes de la vida cristiana.» (*Lumen Gentium*, 44)

El teólogo claretiano José García Paredes señala que los religiosos son signos del Reino de la misma manera que las parábolas y milagros son signos en los Evangelios: «parábolas» porque inspiran y comunican significado; «milagros» porque efectúan los cambios mediante los servicios que prestan. Por esta razón se dice que los religiosos

ejercen un papel «profético».

Pero los hombres y mujeres son llamados no a la vida religiosa «en general» sino a institutos religiosos determinados. El siguiente pasaje extraordinario tomado del documento de reciente publicación por el Vaticano sobre la formación es una afirmación vigorosa y explícita de la teología de la vida religiosa expresada en la *Declaración* y en los subsiguientes documentos del Instituto, que ya comenté en la primera parte de mi carta pastoral del año pasado:

«... la vida personal de un religioso o de una religiosa, no debería experimentar división ni entre el fin genérico de su vida religiosa y el fin específico de su instituto, ni entre la consagración a Dios y el envío al mundo, ni entre la vida religiosa en cuanto tal, por una parte y las actividades apostólicas, por otra. No existe concretamente una vida religiosa «en sí» a la que se incorpora, como un añadido subsidiario, el fin específico y el carisma particular de cada instituto.» *Orientaciones sobre la Formación en los Institutos Religiosos*, p. 18)

Hermanos: tanto ustedes como yo estamos llamados a seguir a Cristo específicamente como Hermanos de las Escuelas Cristianas. El artículo 22 de la *Regla* expresa sucintamente la índole de nuestro llamado:

«Respondiendo a la llamada del Espíritu Santo, el Hermano arriesga toda su existencia, libremente y sin ánimo de volverse atrás, en seguimiento de Cristo por el Evangelio. Con este fin se consagra enteramente a la San-

tísima Trinidad para procurar su gloria en el ministerio de la educación cristiana.»

Nosotros nos hemos consagrado entera y públicamente a Dios. Hemos hecho del seguimiento de Cristo el objetivo primordial de nuestra vida. Por profesión somos «cristianos públicos»: por nuestro estilo de vida, si lo vivimos con autenticidad, les estamos «diciendo» a todos los que nos observan:

«Nosotros tomamos en serio a Cristo. Creemos en El. Cristo es para nosotros el CAMINO, la VERDAD y la VIDA. ¡Vengan y miren!»

Nuestro compromiso por voto de castidad, pobreza, obediencia y asociación para el servicio educativo de los pobres, y de estabilidad, vivido en comunidad, da forma y visibilidad a nuestra consagración.

Nuestra vocación es esencialmente apostólica:

«El compromiso apostólico forma parte integrante de la consagración del Hermano a Dios. El espíritu del Instituto implica, por consiguiente, que todos sus miembros reaviven en sí mismos el espíritu de celo...» (*Regla*, 7)

Pero evangelizamos siendo ante todo auténticos. Como seguidores públicos de Jesucristo somos testigos de su presencia amorosa en el mundo de la educación: «el primer apostolado de los Hermanos consiste en el testimonio de su vida consagrada» (*Regla*, 24). No quiero decir que lo que hacemos no es importante. Es sumamente importante porque es en el servicio y por medio de él como damos testimonio de Jesucristo. Pero no es nuestra labor específica la que nos distingue del laicado.

Lo que es de importancia fundamental, por consiguiente, es la calidad de nuestras vidas. ¿Qué clase de personas somos? ¿Estamos luchando seriamente por ser los hombres que profesamos ser? Podemos tener la seguridad de que como personas, como comunidades y como Instituto comunicamos un mensaje. ¿Pero en qué consiste ese mensaje? ¿Cómo nos percibe la gente?

Nuestra respuesta concreta a la crisis

Nuestro punto de partida ha sido la respuesta de nuestro Fundador a la crisis a que el Instituto se vio enfrentado en 1691. He sugerido que debemos entender profundamente y encarar con fe y valentía la crisis que afecta a la vida religiosa, y específicamente a nuestro Instituto, en 1991. Este aniversario es una oportunidad providencial de renovar nuestro «compromiso irrevocable» de seguir a Cristo como Hermanos de las Escuelas Cristianas hoy y mañana. Pero no olvidemos que los comienzos de los años 1690 son importantes no solo a causa del «Voto heroico» sino también por las acciones concretas que lo precedieron y siguieron.

Hermanos: si no nos vigilamos, podemos llegar a ser hombres de REACCION más que de ACCION. Si el mayor impulso de los capítulos y de los consejos de distrito es de «reacción» a problemas concretos, es decir, a encontrar soluciones a corto plazo mientras se cierran los ojos a las consecuencias de nuestro rechazo a encarar directamente la realidad, nos hemos embarcado en una política de muerte. Si, por el contrario, somos hombres que con la ayuda de Dios dominamos nuestra situación

y actuamos con previsión, desprendimiento, sabiduría, decisión y confianza en Dios, trasmitiremos a la próxima generación de Hermanos un Instituto que respondió en la década de 1990 con igual fe y celo que los Hermanos de la década de 1690.

Reflexionemos, pues, Hermanos, brevemente sobre algunos de los principios que deben guiarnos en nuestros esfuerzos por ACTUAR con sabiduría y decisión hoy y en el futuro inmediato. Digo «algunos de los principios» porque es imposible reflexionar sobre toda la **Regla**, aunque toda se aplica a lo que estamos tratando.

V. PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Debemos entender y vivir auténticamente nuestra vocación.

Como he afirmado en cartas pastorales pasadas, nuestra nueva *Regla* es el resultado de más de 20 años de discernimiento, a veces penoso, en actitud de oración. Finalmente hemos llegado «juntos y por asociación» a ponernos de acuerdo y a expresar de la misma manera lo que creemos que Dios quiere que seamos, quiere que hagamos, y cómo quiere que vivamos.

Pero obviamente no es suficiente tener una expresión teórica de nuestra identidad y especificidad en la Iglesia. Lo importante es conocer, entender e interiorizar lo que expresamos en la *Regla* —estemos o no de acuerdo con todos los artículos— y juntos hacer las aplicaciones prácticas que se requieren en la vida y misión de nuestro distrito y comunidad.

Además, es imprescindible que a nivel de nuestra **experiencia** «sepamos» quiénes somos y qué somos. Si nuestra vocación tiene sentido, si le encontramos sentido, si nos causa orgullo, si queremos que vengan jóvenes, entonces no hay duda de que hemos «interiorizado» lo que hemos expresado en la *Regla*. Si al contrario, nos sentimos turbados y confusos, inciertos acerca del valor de nuestra vida, dudosos de hablar de nuestra vocación, miedosos de invitar jóvenes a que nos sigan, entonces tampoco hay duda de que no hemos interiorizado todavía la respuesta a la cuestión.

Lo que el Fundador expresó tan sucinta pero tan patéticamente en la *Regla de 1718* es una verdad de importancia capital:

«Lo más importante, y a lo que debe atenderse con mayor cuidado en una Comunidad, es que todos los que la componen tengan el espíritu que les es peculiar. Aplíquense, pues, los novicios a adquirirlo, y los que a ella están ligados cuiden ante todo de conservarlo y aumentarlo en si mismos...»

Los capitulares fueron muy conscientes de que para «tener el espíritu» según lo hemos descrito en documentos, hemos de estar dispuestos al «cambio». Nos invitaron a «dejar de lado» ciertos hábitos, actitudes y valores, y a «volvemos» y «ponerlos en marcha» hacia una nueva dirección:

«Como Cuerpo del Instituto, nosotros, Hermanos Capitulares, os dirigimos una apremiante LLAMADA A LA CONVERSION, mediante una renovación espiritual y una revitalización de nuestra misión.»

2. Debemos seguir a Cristo como hombres de fe.

Seguir a Cristo como hombres de fe es «caminar» con El, es decir, «vivir en su amistad».

Es vivir una comunión con el Padre cuya presencia para nosotros es real; un Padre que nos ama; un Padre que nos ha elegido para ser sus hijos y, por tanto, hermanos unos de otros.

Ser hombres de fe es vivir una comunión con Cristo; el Cristo que resucitó y está presente entre nosotros en nuestra vida diaria; el Cristo que es nuestro CAMINO, revelándonos con su vida y enseñanzas en qué consiste ser humano; el Cristo que es nuestra VIDA, llenándonos de su Espíritu, habilitándonos para vivir como hijos de su Padre y su hermano; el Cristo que quiere que irradiemos su presencia sobre los jóvenes.

Ser hombres de fe es vivir una comunión con el Espíritu Santo, que nos guía como guió a Jesús y como guió a nuestro Fundador; el Espíritu cuyos dones nos permiten manifestar a Cristo a quienes nos están confiados; el Espíritu cuya presencia y dones nos permitirán tocar los corazones.

Hermanos: hemos hecho PROFESION PUBLICA de nuestra fe. Si no somos hombres de fe, nuestra vida es una contradicción. La Salle dijo que si no tenemos el espíritu de fe, somos miembros muertos. No existe nada más importante o distintivo en nuestra vida. Seguir a Cristo, hacer su presencia una realidad hoy de un modo especial; eso es todo. Si lo anterior falta, nuestra vida no tiene sentido y nuestro Instituto no tiene razón de ser.

Es obvio que debemos ser hombres de oración

personal diaria. Además tenemos que tomar en serio la Regla cuando nos dice: «El carácter que distingue a la comunidad de los Hermanos es ser comunidad de fe en la que se comparte la experiencia de Dios» (*Regla*, 48). Estas reflexiones están desarrolladas en mi carta pastoral del año pasado.

3. Debemos ser HERMANOS

Ser HERMANOS es nuestra vocación: hermanos entre nosotros, hermanos de aquellos con quienes estamos asociados, hermanos mayores de los jóvenes que se nos confían (*Regla*, 53). Para ser hermanos asociados para una misión, tenemos que vivir de manera interdependiente. Tenemos que vivir en **solidaridad**, entendida como el Papa Juan Pablo II la definió:

«... determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.» (*Sollicitudo rei socialis*, 38)

El mayor enemigo de la fraternidad auténtica es el individualismo. Al huir de las pautas de dependencia del pasado, muchos de nosotros caímos en un espíritu de independencia. Los intereses personales y las propias satisfacciones han precedido, a veces, a todos los demás compromisos.

En mi carta pastoral de 1988 emití el juicio crítico de que en algunos casos nuestras comunidades se habían convertido en «federaciones de individuos independientes» y nuestros distritos en «federaciones de comunidades independientes». Si

no lo vigilamos, el individualismo podría convertir el Instituto en una desvinculada «federación de sectores independientes».

En un libro muy inspirador publicado recientemente, la Hermana Mary Jo Leddy desafía al religioso a ir «más allá del modelo **liberal**» hacia el modelo mucho más exigente y **radical** de la vida religiosa:

«Existe motivo para preguntarnos si el pluralismo en la vida religiosa se ha convertido en un fin por sí mismo. [...] Es difícil ver qué resta en común [...] los miembros tienen un vago sentimiento de pertenecer a un grupo [...] pero pertenencia no es lo mismo que compromiso. El compromiso en un Instituto está sostenido por una visión significativa que es más que la suma de los sueños individuales y los intereses de cada miembro. [...] (*Re-weaving Religious Life*, p. 70)

Seguimos a Cristo como Hermanos de las Escuelas Cristianas «juntos y por asociación». Vivimos la asociación viviendo la interdependencia, que no es ni independencia ni dependencia. La interdependencia es una invitación a vivir no como niños o como personas egoístas, sino como hombres maduros deseosos de amar, confiar, arriesgarse, compartir, asumir compromisos exigentes y cumplirlos.

«Desde los comienzos del Instituto, los Hermanos realizan su misión 'juntos y por asociación': cada uno ejerce su apostolado como miembro de una comunidad por la que se siente reconocido, sostenido y enviado. Los Hermanos son solidarios de su comunidad,

de su Distrito y del conjunto del Instituto.»
(*Regla*, 16)

4. Debemos «estar atentos ... debemos «impresionarnos»

La *Regla* se refiere varias veces a una característica del Fundador que nosotros como Hermanos necesitamos urgentemente para preparar el futuro (*Regla*, 1, 11, 19): La Salle, estuvo atento por inspiración de Dios (rendu attentif à) al desamparo humano y espiritual de los hijos de los artesanos y los pobres; se impresionó (saisi par) por la situación de abandono de los hijos de los artesanos y de los pobres. Esta experiencia lo condujo a cambiar la orientación de su vida. (Debido a la dificultad de traducir literalmente *saisi*, los traductores de la *Regla* han empleado el término «impresionado»).

Hermanos: debemos ser conscientes de las necesidades de nuestro tiempo. Debemos ser lo bastante libres, lo bastante comprensivos y lo bastante creativos para responder: «(Este Instituto) crea, renueva y diversifica sus obras, según las necesidades del Reino de Dios». (*Regla*, 11)

Pero ¿cómo es posible crear, renovar y diversificar nuestras obras cuando nuestros miembros están disminuyendo? Reconocemos y agradecemos la creatividad y la audacia de nuestros predecesores, pues nuestra tendencia actualmente es la de cerrar y consolidar. Comprendo esa tendencia y creo que debemos realizar un correcto discernimiento. Ahora bien, cuando los cierres y las conso-

lidaciones se convierten en políticas administrativas, tenemos una fórmula para morir lentamente. Aunque parezca paradójico, necesitamos nuevas iniciativas.

Naturalmente que esta política significa que debemos entregar a otros parte del trabajo que estamos haciendo, sea reduciendo el número de Hermanos en algunas escuelas, sea retirándolos simple y llanamente. A pesar de lo peligroso que parezca, eso es precisamente lo que la Iglesia y el Instituto nos han pedido hacer. Dos veces la *Regla* se refiere a la invitación del Vaticano II a los institutos religiosos para que confíen a otros algunas de sus obras y respondan a las personas cuyas necesidades son más apremiantes. (*Regla*, 19a, 40a)

Hermanos: a través de los medios de comunicación social estamos en contacto con ¡tanto sufrimiento humano! El año pasado que fue el «Año mundial de la Alfabetización» y el año de la «Cumbre mundial sobre la niñez», nos recordaron con frecuencia que, hoy, 900.000.000 de personas en el mundo, son analfabetos; que 100.000.000 de niños no están escolarizados; que 40.000 niños menores de cinco años mueren cada día de hambre, desnutrición y enfermedad.

¿Estamos realmente atentos como lo estuvo nuestro Fundador? Este contacto permanente con el sufrimiento humano ¿nos hace más sensibles? ¿Nos impresionamos con lo que vemos? ¿O quizás usamos una protección psicológica que nos impida «ver» realmente? ¿Nos protegemos al ver «amenazado» el **status quo** con el cual estamos seguros y cómodos? ¿Tenemos la fe y el valor de impresionarnos hasta responder de alguna manera, quizás

incluso por la voluntad de cambiar el actual ritmo de nuestra vida?

En su reciente *Carta apostólica a los religiosos y religiosas de América Latina* el Papa Juan Pablo II habló de la necesidad de que los religiosos y las religiosas sean la presencia de la Iglesia entre los pobres:

«Son muchos los religiosos y religiosas que viven esta opción preferencial por los pobres con auténtico espíritu evangélico [...] en los barrios marginados, entre los indígenas, junto a los ancianos y enfermos, en las innumerables situaciones de miseria [...] como son las nuevas pobreza que afectan sobre todo a los jóvenes, desde el alcoholismo a la droga. [...] Por medio de los religiosos, la Iglesia se hace servidora de los hermanos más necesitados.» (Nº 19-20)

Nuestra misión, Hermanos, es hacer realidad la presencia amorosa de Cristo entre los niños y los jóvenes, particularmente de los más pobres. La *Regla* nos insiste que actuemos resueltamente a pesar de nuestros problemas de personal:

«Los Distritos y las Regiones planifican la evolución de sus obras de modo que el servicio directo de los pobres se afirme cada vez más como prioridad efectiva. Dicho plan prevé los medios para encontrar o formar reemplazantes que permitan liberar Hermanos para este servicio de los pobres.» (*Regla*, 40a)

Es digno de atención, Hermanos, el hecho de que este artículo se halla en el capítulo de «La vida

consagrada». La fidelidad a esta orientación de ninguna manera es accidental a nuestra consagración religiosa. La misma postura resuelta aparece en el **Mensaje del Capítulo a los Hermanos**:

«Las dificultades por las que atraviesa hoy día el Instituto se resolverán mediante una auténtica vuelta a los orígenes. Fundados como respuesta a unas necesidades concretas, subsistiremos y nos desarrollaremos si seguimos respondiendo a esas mismas necesidades en su forma actual. **Lo que supone una evolución y hasta una transformación de los centros.** [...] Por lo que de manera profética y realista debemos sacar las consecuencias. Se trata de un asunto clave. El Instituto y los Hermanos deben encontrar en todo ello una llamada a la creatividad y a la fe.» (p. 24)

El premio NOMA de la UNESCO

Hermanos: el premio que el Instituto recibió hace unos meses de la UNESCO es un reconocimiento del bien que ha realizado durante trescientos años de historia y que, de hecho, sigue realizando. Nuestro progreso durante las dos últimas décadas ha sido constante y considerable.

Sin embargo, cuando me informaron que nuestro nombre había sido propuesto para el premio de alfabetización de la UNESCO, quedé un poco perplejo en un principio debido a mi convicción de que todavía podemos y debemos hacer más. Pero cuando empezamos a recoger datos para presentarlos al jurado, me impresionaba cada vez más la

obra maravillosa que se está haciendo actualmente en el Instituto en favor de los analfabetos. El expediente que se presentó a la UNESCO será publicado próximamente en el *Boletín del Instituto*.

Como lo dije en el discurso de aceptación en Ginebra, veo en este reconocimiento un llamado de la Providencia a un compromiso aún mayor de proporcionar una educación básica y adaptada a los más necesitados. Además de dedicar mayor número de Hermanos a iniciativas nuevas y creativas en favor de los pobres, quizás podríamos usar mejor nuestras actuales instituciones, y los recursos humanos de profesores, padres, exalumnos y alumnos mayores. Muchas escuelas son ya usadas con mucha eficiencia en horario fuera de clases para una variedad de servicios en favor del vecindario, la parroquia y la localidad. Un servicio muy importante es el de la educación de adultos que no debe limitarse a la sola alfabetización.

Nuestra actividad misionera

Además de las respuestas creativas a nivel local, debemos proporcionar Hermanos para la educación cristiana y humana de los jóvenes en zonas necesitadas del mundo. La *Regla* insiste en que la actividad misionera forma parte integrante de nuestra misión en la Iglesia. Por esto, Hermanos, los animo a que piensen seriamente en un empeño misionero en alguna de las zonas misioneras atendidas por el distrito, la región o el Instituto. Es impresionante el número de Hermanos que han sido enviados a las misiones en los últimos años a pesar de que ha habido necesidad de reemplazarlos

por profesores seculares. Es evidente también que los distritos están dando, como la viuda del Evangelio, no de lo que les sobra sino de lo que necesitan.

La actividad misionera forma parte integrante de la auténtica comunidad cristiana. Por este motivo los Papas recientes no han cesado de urgir a las Iglesias particulares a que se vuelvan misioneras. En la ya citada Carta apostólica a los religiosos y religiosas de América Latina, el Papa Juan Pablo II da este importante mensaje:

«... ha llegado la hora en que vosotros, hombres y mujeres consagrados de América Latina, os hagáis cada vez más presentes en otras Iglesias del mundo, con un dinamismo sin fronteras y que ofrezcáis generosamente, incluso 'desde vuestra pobreza', ayuda a la misión evangelizadora de la Iglesia en otras naciones...» (Nº 29)

5. En unión con nuestros profesores seculares, debemos seguir renovando nuestras escuelas

Desde hace varios años el gobierno central del Instituto viene hablando y escribiendo con frecuencia y en documentos extensos acerca de lo que la *Regla* llama «Misión compartida». No pretendo tratar este tema ahora pero sí quiero expresar mi alegría por la respuesta positiva y entusiasta de tantos seculares a la invitación de participar más ampliamente en nuestra misión, y al mismo tiempo reafirmar el compromiso del Instituto en este aspecto como una de sus mayores prioridades.

En vez de hablar de la Misión compartida, permítanme que comente brevemente sobre lo que considero un progreso notable en la renovación de nuestras escuelas Lasallistas. En todo el Instituto los Hermanos y sus colaboradores seculares están estudiando seriamente las características de la educación Lasallista. Hay un interés evidente en aclarar y promover la identidad Católica y Lasallista de nuestros centros educativos, cualquiera sea su naturaleza.

La *Regla* dice que la escuela Lasallista es «signo del Reino y medio de salvación» (*Regla*, 3). Debería ser completamente evidente que nuestras escuelas son Católicas, excepto en las zonas donde nuestra labor se halla obstaculizada por restricciones gubernamentales. Debería palpase la atmósfera católica. Imágenes inteligibles y bien escogidas, los signos y símbolos, la capilla, los salones dedicados a la oración, los centros pastorales, los cuadros religiosos y estatuas, ayudarían a ello. La escuela que merece el apelativo de Lasallista da gran prioridad a la calidad y eficiencia de su programa catequístico para los jóvenes de todas las edades. La *Regla* no deja lugar a dudas cuando insiste en que la «principal función» de los Hermanos consiste en su «labor de evangelización y catequesis». (15)

Uno de los signos más reconfortantes que veo en el Instituto es el renovado empeño en la catequesis. Pero nos falta mucho camino por recorrer. Hay muchos signos de que hoy día los jóvenes enfrentan cada vez más las cuestiones religiosas. Nosotros, maestros Lasallistas —Hermanos, seculares, sacerdotes— tenemos que llegar a los jóvenes «donde se encuentran»; tratarlos con mucho

respeto, mostrarles nuestra fe sin intentar imponerles nuestras creencias, permitirles expresar los interrogantes que son importantes para ellos, saberlos acompañar como **hermanos y hermanas**.

Nadie pretenderá que esa tarea sea fácil. Pero no podemos dejarnos paralizar por las dificultades. Dios nos ha llamado, a los Hermanos y a todos los que están asociados con nosotros, a ser ministros de los jóvenes, «mensajeros que proclaman la verdad que los hará libres» (*Regla de 1967*, cap. 9). La escuela Lasallista debe dar la más estricta prioridad a la organización de los programas de Religión para los jóvenes de todas las edades. Es un grave error concentrarse únicamente en los más jóvenes y reducir la instrucción religiosa de los alumnos mayores a un mínimo cuando no se elimina debido al recargado currículo o a otros motivos. El programa de instrucción religiosa debe tener en cuenta, por una parte, la necesidad que los jóvenes tienen de una presentación sistemática de la enseñanza religiosa, y, por otra, su preparación intelectual, espiritual y psicológica. Los profesores de religión deben tener la preparación teológica y catequística que exige su delicada tarea.

Ahora bien, un buen programa de instrucción religiosa no es suficiente. Nuestras escuelas deben tener programas de pastoral bien organizados que sean prioritarios: oración diaria, reflexiones, celebraciones periódicas del Sacramento de la Reconciliación y de la Eucaristía, días de recolección y retiro, oportunidades de orientación espiritual, de servicio apostólico y de participación en grupos juveniles. Creo que hoy día es necesario organizar grupos que permitan a los jóvenes más comprometidos religiosamente vivir su fe en comunidades

pequeñas: grupos de oración, comunión y servicio.

Nuestra nueva *Regla* reclama en forma imperativa en dos artículos (14 y 40) programas de lo que llamaré «educación para el compromiso con la justicia social». Me parece que tales programas deben contener estas tres dimensiones: 1) conocimiento del mundo contemporáneo y de sus problemas sociales; 2) conocimiento profundo de la doctrina social de la Iglesia; 3) oportunidades bien planificadas de servicio al necesitado, completadas con actividades de profundización. Los jóvenes de las escuelas católicas hoy —al menos en la mayoría de los países— son una minoría privilegiada. Aunque parezca utópico, nuestro objetivo debe ser que los jóvenes salgan de nuestras escuelas como católicos comprometidos y sabiendo claramente que el compromiso con la justicia es una dimensión constitutiva de su fe cristiana. Nuestros programas deben testimoniar que luchamos de veras por alcanzar este objetivo.

CONCLUSION

Concluimos, Hermanos, de la misma manera que empezamos: reflexionando sobre la «gran perplejidad» en que se encontraba Juan Bautista de La Salle en 1691.

Después de todos los sacrificios, dificultades y labores de una década, parecía que se encontraba donde había empezado. El futuro aparecía incierto. La Sociedad que el creía estar llamado a fundar

estaba en crisis. Se encontraba en una encrucijada. Había que decidir: abandonar el proyecto o seguir adelante con determinación.

Celebramos este año el tricentenario de esta respuesta. Dios le inspiró asociarse con dos Hermanos que consideró más idóneos para colaborar con él y «unirlos a él con un **compromiso irrevocable** de proseguir el establecimiento de la Comunidad».

Mas su respuesta a la crisis no se limitó al «Voto heroico». ACTUO con extraordinaria creatividad y brío, y esas acciones, bendecidas por Dios, produjeron fruto. Tres años más tarde, él con doce Hermanos emitirían votos perpetuos. Una vez más la Sociedad daba pruebas de vitalidad y crecimiento.

Hoy, en el año 1991, estamos sufriendo una grave crisis, que ha ciertamente resquebrajado la confianza de no pocos de nosotros. La conmemoración del voto heroico es una ocasión providencial de renovar nuestro propio «compromiso irrevocable» de seguir a Cristo como Hermanos de las Escuelas Cristianas y trabajar creativamente por la revitalización de nuestro Instituto. Lo que hicieron el Fundador y los primeros Hermanos en 1691 puede inspirarnos a dar con audacia los pasos que es necesario dar hoy día.

Sí, Hermanos, las palabras de nuestro Fundador son todavía válidas:

«Este Instituto es de grandísima necesidad».

Los jóvenes, los pobres, el mundo y la Iglesia necesitan de nuestra presencia y servicio como Hermanos consagrados. A pesar de las dificultades que encontramos, sabemos, por la fe, que Dios no abandona «su obra», sino que «se complace en hacerla fructificar día tras día». (cf. *Regla*, 141)

Fraternalmente en san Juan Bautista de La Salle.



Hno. John Johnston
Superior General

